

# LAZARZAMORA S.A.

Urbanización Río Lindo  
Vía la Puntilla Km 5.5 Solar 21  
Samborombón

Guayaquil, 5 de Diciembre de 2012

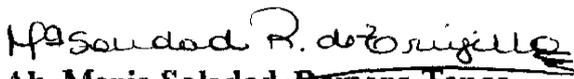
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, autorizo al Sr. Jonathan Molina Jiménez con CI.0928877083 a realizar el trámite correspondiente a la actualización de datos de mi representada la Compañía Lazarzamora S.A. con expediente No. 134462.

Por la atención a la presente, les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
~~Ab. Maris Soledad Romero Tanca~~  
Vicepresidente



ABOGADO CESARIO LEONDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho la señora doña MARIA SOLEDAD ROMERO TANCA, portadora de la Cédula de Ciudadanía Número 09-07650030; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, cinco de Diciembre del año dos mil doce.-----



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil



# MAIRENA S.A.

Guayaquil, 29 de Noviembre de 2012

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar que la compañía MAIRENA S.A., le sede el espacio físico a la Compañía LAZARZAMORA S.A. ubicado en la Urbanización Río Lindo Vía La Puntilla Km. 5.5 Solar 21.

Sin otro particular despido de usted agradeciéndole de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



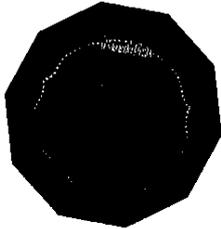
Sra. Maria Dolores Romero Tanca de Garcia  
Gerente General



ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho la señora dona MARIA DOLORES ROMERO TANCA, portadora de la Cédula de Ciudadanía Número 09-07650022; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, cinco de Diciembre del año dos mil doce.-----



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil





COMERCIO VENTAS Y SERVICIOS  
DE TELECOMUNICACIONES S.A

CONECEL

Sucursal:  
Matriz: Cda. Kennedy Norte, Av. Francisco de  
Ortiz s/n, Av. Alberto Vargas  
Tel: 593 4 994444

Qui: 10,  
Av. Amazonas N 44-105 y Rio Coca  
R.U.C. 179751237091

# FACTURA

Aut. S.R.L. No 1110680742, DESDE 22 DE MARZO, 2012

No. 001-039-030495815

VALIDA PARA SU EMISION HASTA 22 DE MARZO, 2013

DETALLE	
Resumen Celular: 593-99-7222497	INMOBILIARIA MAIRENA S A
Nombre: 0990309159001	0990309159001
Ced/RUC:	RAM 19 CONTROLADO 1000 MB
Plan:	0
Tarifa Básica	Hasta 0
Minutos Incluidos Claro a Claro	\$ 0.000
Costo Minutos Claro a Telecom:	\$ 0.000
Costo Minutos Claro a Claro:	\$ 0.000
Costo Minutos Claro a Otecel:	\$ 0.000
Costo Minutos Claro a Fijas:	\$ 0.000
Banda Ancha Movil 19 AC	Nov. 08 al Nov. 14
I.V.A. Por servicios (12%)	\$4.29
	\$0.51
<b>Total</b>	<b>\$4.80</b>

## DATOS DEL CLIENTE

INMOBILIARIA MAIRENA S A  
URB RIO LINDO SOLAR 21 KM 5.5 VIA SAMBORONDON  
Ciudad: 99-00-00 SAMBORONDON \*IZ  
C.I. / RUC: 0990309159001  
Forma de Pago: CONTRA FACTURA  
Cuenta: 1.11597858

## FECHA

Guil, Noviembre 14, 2012 -

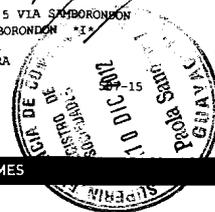
## VALOR A PAGAR

**\$5.92**

Fecha máxima de pago  
Noviembre 30, 2012

## RESUMEN DE CARGOS DEL MES

Banda Ancha Movil 19 AC	\$4.29
Distribución de estado de cuenta	\$1.00
Subtotal Servicios	\$5.29
<b>Total Servicios</b>	<b>\$5.29</b>
I.V.A. Por servicios (12%)	\$0.63
<b>Total Impuestos</b>	<b>\$0.63</b>
<b>Total Factura del Mes</b>	<b>\$5.92</b>
Saldo Anterior	\$23.30
Pagos Recibidos	\$-23.30
Consumos del Mes	\$5.92
<b>Valor a Pagar</b>	<b>\$5.92</b>



CLIENTE

CONDICIONES DE PAGAMENTO: Este documento es válido para el pago de los servicios de telecomunicaciones. Para mayor información consulte el manual de servicios de telecomunicaciones en internet o al número 1010.

Nombre de Cliente: INMOBILIARIA MAIRENA S A

Numero de Cuenta: 11597858

Numero de Cuenta: 0990309159001

Valor a Pagar: \$5.92

Fecha: Noviembre 30, 2012

